SECCIÓN SEXTA

Núm. 8373

AYUNTAMIENTO DE MALLÉN

Por resolución de Alcaldía de fecha 1 de octubre de 2021 se aprobó la relación provisional de admitidos de la convocatoria para la provisión interna mediante concurso de dos plazas de personal funcionario operario encargado de servicios múltiples, del tenor literal siguiente:

«Visto que ha finalizado el plazo de presentación de solicitudes de admisión a las pruebas selectivas de dos plazas de personal funcionario operario encargado de servicios múltiples, grupo C2.

Visto el BOPZ núm. 172, de fecha 29 de julio de 2021, donde se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en resolución de Alcaldía de 23 de julio de 2021 y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

Resuelvo:

Primero. — Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos :

Relación de aspirantes admitidos:

N.º	Nombre	DNI	Registro de entrada
1	A. Sanchez S.	…..475M	2021-E-RE-783 06/09/2021
2	L. Espes B.	…..528P	2021-E-RE-793 07/09/2021

Segundo. — Proceder a fijar la composición del tribunal calificador con las siguientes personas:

Presidente	Doña María Esperanza Serrano Ferrer. Secretaria del Ayuntamiento de Mallén.
Suplente	Doña Eva Pilar Sanz Blanco. Secretaria de Pedrola.
Vocal	Doña Gema González Guerra. Secretaria del Ayuntamiento de Alfajarín.
Suplente	Doña María del Mar Lerín Pardo. Administrativa del Ayuntamiento de Mallén.
Vocal	Don Paul Ineva Escario. Técnico del Ayuntamiento de Tauste.
Suplente	Doña Alicia Ejea Menjón. Auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Tauste
Vocal	Doña Laura López Segura. Administrativo del Ayuntamiento de Frescano
Suplente	Doña María Sonia Gracia Sarasa. Técnico del Ayuntamiento de Mallén
Secretario	Doña Isabel Palanca Gracia. Secretaria de la Comarca de Ribera Alta del Ebro
Suplente	Doña Laura Moliner Platas. Técnico de la Comarca de Ribera Alta del Ebro

Tercero. — Determinar la fecha de reunión del tribunal de selección para el día 5 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas, y notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Cuarto. — Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el BOPZ y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Quinto. — Dar cuenta al Pleno de la presente resolución en la siguiente sesión que se celebre».

Mallén, a 4 de octubre de 2021. — El alcalde, Rubén Marco Armingol.